M U N I C I P A L I D A D DE JOSE FASSARDI
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 14 de Mayo / Augusto Roa Bastos
R.U.C. 80024740-0

Resolución No. 145 **/2019**

POR LA QUE SE OTORGA EL PERMISO Y SE APRUEBA EL PLANO CORRESPONDIENTE AL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA.-

José Fassardi, 03 de Mayo de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota presentada por el Gobierno Departamental de Guairá, en la cual solicita la aprobación de planos y el permiso correspondiente para la Reparación y Reacondicionamiento de la Plaza 14 de Mayo, ubicado en el Casco Urbano de la Ciudad de José Fassardi, y;

Por tanto el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art.1º. OTORGAR el periso al Gobierno Departamental de Guaira, la Reparación y Reacondicionamiento de la Plaza 14 de Mayo, ubicado en el Casco Urbano de la Ciudad de José Fassardi.

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE JOSE FASSARDI · SECRETARIA ·

Pablo César Galeano
Secretario General

MUNICIPALIDAD JOSE FASSARDI · INTENDENCIA ·

Gustavo Danilo Torres Ríos
Intendente Municipal